

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades		
Denominación	Síntesis de lo realizado durante el año	Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas
Convenio de colaboración con la Secretaría de Gobierno Iberoamericana (SEGIB):	<p>Desde febrero se inició con el intercambio de documentos para revisión y ajustes para la firma del Convenio de Colaboración INE-SEGIB.</p> <p>4 de julio. Recepción del Convenio SEGIB-INE firmado por SEGIB, que implicaba dar fondos para apoyo al Programa Internacional de Capacitación Electoral. Estos fondos provienen de AMEXCID vía SEGIB.</p> <p>Agosto, la SEGIB transfirió la cantidad de \$1,109,797.84 (€54,855 Euros) para colaborar con el Programa Internacional de Capacitación Electoral, para la realización de cursos especializados y talleres internacionales: compra de pasajes aéreos, pago de honorarios a especialistas internacionales, interpretación simultánea y/o traducción de documentos.</p> <p>Se utilizaron \$435,763.79 Pesos en dos programas: VII Foro de la Democracia Latinoamericana, celebrado del 5-7 de octubre de 2016 y en el Curso Internacional Especializado sobre Manejo de Riesgo Electoral realizado del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016, de conformidad con los rubros especificados en el Memorando.</p> <p>29 de diciembre. En cumplimiento de la cláusula 7 del Memorando de Colaboración, se realizó una transferencia de recursos no utilizados a SEGIB por la cantidad de \$674,034.05 Pesos (€31,003.19 Euros).</p>	<p>En 2017 se hará la solicitud correspondientes para poder hacer contar y uso de estos recursos. De ser afirmativa la respuesta, estos recursos se pueden canalizar de tal suerte que coadyuven a la promoción de programas de intercambio en la que participen funcionarios del INE de oficinas descentralizadas, de OPLEs y en otros estados de la República para que se beneficien de la experiencia internacional.</p>
Convenio de colaboración INE-AMEXCID: Actividades y resultados	<p>28 de septiembre. Se revisaron los informes de cooperación internacional registrada en 2014 por cada Secretaría y de los Institutos autónomos: INE, INAI e INEGI. Se informó sobre el curso de los proyectos en marcha. Se recibió un reconocimiento por los aportes de cooperación internacional.</p> <p>El INE, a través de la CAI reportó la cooperación internacional realizada en 2014, sólo el realizado a través del Programa Internacional de Capacitación Electoral: 15 actividades, significando un total de \$270,869.1 Pesos y la cooperación en especie a través de la participación de funcionarios del INE que representaría un total de: \$295,423.8 Pesos.</p> <p>Diciembre. Se realizó la captura en la página de internet del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID), de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los programas desarrollados por la CAI del INE en el año 2015.</p>	<p>La cooperación con SRE ha tenido un impacto positivo para el programa, en un principio sólo con rubros de facilitar la asistencia de los participantes y ahora de manera financiera y directa a los programas. El INE es reconocido por su mejor programa de</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades		
Denominación	Síntesis de lo realizado durante el año	Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas
	<p>El Programa Internacional de Capacitación Electoral reportó como actividades de cooperación internacional: 5 talleres internacionales, dos cursos internacionales especializados y 1 Jornada Electoral Interamericana; es decir, en total 8 actividades.</p> <p>La suma que el INE aportó para estas actividades se dividen en financieras: \$1,345,564 Pesos y en especie relativa a la participación de los funcionarios del INE como especialistas: \$507,827 Pesos.</p>	<p>cooperación internacional, y es por lo que ha recibido apoyo financiero y alta promoción y difusión por parte de las representaciones diplomáticas del país en el mundo. Se espera que la SRE continúe apoyando el programa y ampliar los beneficios para el INE, enfocándolo al ámbito subnacional: oficinas descentralizadas y OPLEs.</p>
Actualización de un Estudio Comparado sobre Elecciones Legislativas y Presidenciales en 18 Países de América Latina.	<p>Luego de una revisión del estudio elaborado en 2011, aún bajo las siglas del Instituto Federal Electoral, y a la luz de los importantes cambios y evolución reciente de los niveles de interrelación entre las elecciones presidenciales y legislativas en 18 países de América Latina, la Dirección de Estudios y Proyectos Internacionales de la CAI se dio a la tarea de actualizar el estudio de referencia, con especial atención en los dispositivos legales contemplados para la realización de elecciones presidenciales y legislativas.</p> <p>El estudio se encuentra a disposición en la siguiente liga:</p> <p>http://www.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/CAI/CAI-Publicaciones/docs/2017/Elec_Presi_y_Leg.pdf</p> <p>En su primer capítulo se seleccionan, clasifican y describen, con cierto detalle, algunos de los componentes esenciales de los sistemas que se utilizan para la elección de los presidentes en los 18 países analizados.</p>	<p>Dentro de las tareas ordinarias que realiza esta Coordinación, continúa siendo prioritario contrastar con las contrapartes del INE en los países de América Latina, la forma en que organizan e instrumentan los procesos electorales.</p>

Anexo 1
Atención de Actividades Adicionales

Actividades		
Denominación	Síntesis de lo realizado durante el año	Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas
	<p>En el segundo se efectúa una operación análoga con algunos de los principales componentes de los sistemas para integrar sus órganos legislativos, destacando las variantes que se pueden emplear para ese efecto e incorporando una obligada distinción entre aquellos países que tienen un sistema unicameral, de aquellos cuyo sistema es bicameral.</p> <p>Este estudio se cierra con una panorámica y algunos registros básicos sobre la dinámica y efectos que ha comportado el arraigo de la democracia electoral en la región.</p>	<p>Es importante darle seguimiento a la elaboración de estos estudios, pues nos permite ubicar el caso mexicano en el contexto continental, y sobre esta base, identificar aquellos elementos y experiencias que puedan ser de utilidad para la experiencia mexicana.</p>
Vinculación con Instituciones	<p>Con el objeto de construir y mantener relaciones con actores relevantes para ampliar y fortalecer las actividades de promoción, a nivel nacional se establecieron y consolidaron vínculos y canales de comunicación con instituciones de la administración pública en sus diferentes ámbitos, tales como la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, A.C., Canal Once, Canal 22, el Instituto Nacional de Migración, a través del Programa Paisano, la Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Morelos, la Comisión de Asuntos Migratorios de la H. Cámara de Diputados, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Consulados en los estados de Illinois, California y Texas, la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, la Coordinación de Asesores de la Procuraduría Agraria y la Subdirección del Programa de Apoyo a los Migrantes, la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán, entre otros.</p> <p>La vinculación con estas instituciones permitió explorar y consolidar acciones de colaboración conjuntas para ampliar canales y espacios a través de los cuales se promueva el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como el trámite de la credencial para votar en sedes</p>	<p>Es necesario fortalecer el trabajo con las instituciones colaboradoras mediante la formalización de convenios y planes de trabajo, que permitan el seguimiento de las acciones y actividades. De esta manera, se logrará establecer esquemas de comunicación y colaboración permanentes, con acciones de mediano y largo plazo, que</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades		
Denominación	Síntesis de lo realizado durante el año	Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas
	consulares. Algunas de estas instituciones se han ido configurando como canales constantes y permanentes.	permitan ampliar los canales de promoción hacia las comunidades de mexicanos radicadas en el extranjero y aumentar el impacto.
Vinculación con Organizaciones y, en general, con la comunidad de mexicanos residentes en el extranjero.	<p>Se llevaron a cabo actividades de vinculación con la comunidad de mexicanos residentes en extranjero, organizaciones, líderes de opinión y medios, tales como “Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, ciudad de México, Chicago y Los Ángeles”, “Fronteras de Agua”, “Juntos Podemos”, “Red Global de Talentos de Reino Unido y Europa”, “Federación de Clubes y Asociaciones de Michoacanos en Norteamérica (FECADEMIN)”, “Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red MX)”, líderes que formaron parte de la otrora Comisión de Asuntos Políticos del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, entre otros.</p> <p>La vinculación con estas organizaciones ha generado el acercamiento y atención a la comunidad mexicana migrante, y ha propiciado acciones de difusión conjunta relacionadas con la expedición de la credencial para votar en el extranjero y el ejercicio del sufragio en entidades federativas con voto extraterritorial. La comunicación y diálogo directo ha permitido recoger propuestas e insumos ciudadanos con miras a enriquecer las acciones institucionales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y la expedición de la credencial para votar allende las fronteras.</p>	Es necesario fortalecer el trabajo con las organizaciones de mexicanos residentes en el extranjero y con la comunidad en general, a través de iniciativas que incluyan la formalización de acciones y planes de trabajo, mediante convenios o cartas compromiso, que posicionen al instituto, que permitan la construcción de alianzas de largo aliento, ampliar los canales de información hacia la comunidad y se cuente con la retroalimentación ciudadana.
Actividades relacionadas	La oficina colaboró en la elaboración e instrumentación de los esquemas de comunicación entre las distintas áreas del INE involucradas, a efecto	Si bien, la conformación del

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades		
Denominación	Síntesis de lo realizado durante el año	Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas
con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero hacia las elecciones de 2018.	de construir el proyecto del voto de los mexicanos residentes en el extranjero hacia las elecciones a celebrarse en el 2018. En tal virtud, se ha coadyuvado en la organización y desahogo de reuniones de trabajo, a efecto de abordar temas tales como la factibilidad y viabilidad de las diversas modalidades del voto (electrónico, presencial y postal), consideraciones y rutas críticas para la implementación del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero de cara al proceso electoral de 2017-2018, así como su planeación, presupuesto y seguimiento. En ese mismo sentido, se ha apoyado en los trabajos de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Consejo General del INE y en la elaboración y/o revisión de documentos que han presentados posteriormente ante el Consejo General: Programa anual de trabajo 2016, Lineamientos que consideran los mecanismos y procedimientos para el desarrollo del sistema del voto electrónico por internet para mexicanos residentes en el extranjero, e informes de la Comisión antes citada. También se colaboró para la organización e instrumentación de los trabajos del Grupo de Trabajo del INE que da seguimiento a las actividades encaminadas a los análisis, diseño, planeación e instrumentación del proyecto del voto desde el extranjero en el 2018.	grupo de trabajo se considera una buena práctica para el seguimiento de proyectos transversales, ante el reto de las elecciones locales y la elección federal de 2018, es necesario afianzar y consolidar el Grupo de Trabajo interno que se ha conformado, a efecto de proporcionar los insumos que permitan la toma de decisiones por parte de las autoridades en tiempo y forma, realizar la planeación integral del proyecto y optimizar igualmente tiempo y recursos para la instrumentación de los procedimientos y actividades en la materia.